



JORNADA DE TRABAJO

Situación de Personas Mayores en General Pueyrredon

REALIZADO EN EL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON
15/5/17

SUMARIO

1. Apertura de la Jornada
2. Palabras del concejal Daniel Rodríguez
3. Palabras del concejal Alejandro Ferro
4. Desarrollo de la Jornada

- 1 -

APERTURA DE LA JORNADA

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los quince días del mes de mayo de dos mil diecisiete, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:15, dice

Sr. Locutor: Buenos días para todos, bienvenidos al recinto de sesiones del HCD de la Municipalidad de General Pueyrredon. Se encuentran presentes el señor concejal Daniel Rodríguez, quien ha promovido esta Jornada de Trabajo para analizar la situación de la atención de la salud de las personas mayores en el Partido de General Pueyrredon, lo acompañan el señor concejal Alejandro Ferro, también el señor Secretario de Salud de la Municipalidad de General Pueyrredon, el doctor Gustavo Blanco, la señora Directora de Derechos Humanos de la Municipalidad, la doctora Sonia Rawicki, hacemos oportuna esta ocasión para darle la bienvenida también al Defensor del Pueblo, doctor Fernando Rizzi, bienvenido, muy buenos días. Para esta jornada han sido convocadas autoridades municipales, universitarias, legisladores provinciales y nacionales de Zona Sanitaria VIII, también PAMI, Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, directores de clínicas y sanatorios, integrantes de la Comisión de Calidad de Vida y Salud Pública, de la Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires y del Partido de General Pueyrredon, del Plan Estratégico, de la Red de Monitoreo Ciudadano, de la Secretaría de Desarrollo Social, de la Secretaría de Salud Municipal, los Centros de Jubilados, la Federación de Sociedades de Fomento, a toda la comunidad en general interesada. Luego de las palabras de bienvenida para dar inicio a esta jornada del señor concejal Daniel Rodríguez y seguramente también de la participación de las demás autoridades que aquí han llegado para participar de la misma, por supuesto también tendremos la posibilidad de escuchar a muchos de ustedes para lo cual les vamos a pedir encarecidamente que al momento de hacer uso de la palabra se identifiquen ya que esta Jornada como es habitual se graba y para que ello quede en el registro necesitamos de que al momento de hacer uso de la palabra se identifiquen para saber si lo hacen a título personal o en representación de algunas de las tantas instituciones de la ciudad de Mar del Plata del Partido de General Pueyrredon. Así que, formalmente una vez más, bienvenidos a todos e invitamos al señor concejal Daniel Rodríguez para dar comienzo entonces a esta jornada.

- 2 -

PALABRAS DEL CONCEJAL DANIEL RODRÍGUEZ

Sr. Rodríguez: Buenos días a todos, gracias por su presencia. De alguna manera voy a tratar de explicar el motivo o el disparador de esta convocatoria. Esto comenzó en una sesión donde el doctor Ferro presentó un proyecto de Resolución respecto a algunas cuestiones que tenían que ver con el funcionamiento del PAMI, el funcionamiento y los resultados sobre la tercera edad respecto a la atención pública en la ciudad de Mar del Plata. A partir de ese momento y en conversaciones con el doctor, nos parecía a nosotros que era importante poner en la superficie la problemática que existe, que de alguna manera entre todos los sectores pudiéramos ir viendo cuál es la situación en la ciudad de Mar del Plata. También tengo que ser absolutamente sincero, a uno cuando suceden estas cosas como puede ser este tema de la tercera edad, le resultan también situaciones engorrosas el tema de las jurisdicciones. Es decir, en mi caso yo soy un concejal de la ciudad de Mar del Plata, los señores son funcionarios de la ciudad de Mar del Plata, y en realidad tenemos 160.000 personas complicadas con una situación ejercida por un ente nacional, como puede suceder a veces con entes provinciales. En realidad, uno dice "es verdad, ¿tiene jurisdicción sobre eso?, ¿qué puede hacer un concejal?, ¿qué puede hacer a veces un funcionario?", pero en realidad lo que me parece que lo que no debemos hacer es no hacer nada, y creo que la situación ha tomado un rumbo determinado que de una u otra manera nos obliga a que todos sin más ánimo que no tener en cuenta especulaciones políticas, partidarias, sino que tratemos de ver cómo podemos articular los distintos sectores de la sociedad sean privados, estatales, provinciales, nacionales, municipales, de alguna manera ayudemos cuanto menos a poder resolver o aminorar la crisis que desde nuestro punto de vista se vive. Por eso nos pareció importante que todos los sectores estuvieran, todos los sectores que quisieran pudieran participar de esto y pudieran tener la palabra. A partir de eso, nosotros creemos que esto va a ser el disparador de una posibilidad futura, por lo tanto una de las cosas que vamos a proponer es que salga a la luz algo que ya surgió hace muchos años en la ciudad de Mar del Plata y que fue aprobado en el Concejo Deliberante y que nunca tuvo funcionamiento, que se llamó el Parlamento de la Tercera Edad. Eso lo había propuesto un concejal, Schütrumpf, nunca se puso en práctica, y la idea es que esto nos sirva también de disparador para que reactivado y de alguna manera con las características que requieran las actuales circunstancias ese parlamento pueda tener vida institucional y de alguna manera también nos acompañe a una discusión colectiva sobre la problemática que sucede en el sector. Así que agradeciendo la presencia de todos ustedes, pediría que mis compañeros concejales dijeran unas palabras y comenzamos la jornada. Muchas gracias.

- 3 -

PALABRAS DEL CONCEJAL ALEJANDRO FERRO

Sr. Ferro: Buenos días a todos y a todas. Me pareció un muy buen planteo del concejal Rodríguez de hacer esta Jornada, por varias razones. En primer lugar, para que estén ustedes porque esto es lo fundamental, porque si no están, lamentablemente las personas que son las beneficiarias o las perjudicadas por las cosas que pasan en un país, simplemente parecen dichos o decires de funcionarios o de políticos de espacios, por eso me pareció tan importante y yo le dije inmediatamente que sí a Daniel Rodríguez. Ustedes saben que muchas veces acá y particularmente dentro del ámbito de la política que es el Concejo Deliberante, donde discutimos cosas de políticas, pero no de política partidaria, porque acá no estamos hablando de política partidaria, estamos hablando de políticas de salud, a veces hay distintas opiniones, hay quien dice que lo que se está diciendo o denunciando es cierto, hay quien dice que lo que se dice o se denuncia es simplemente para llevar agua al molino político, etc. Entonces a mí me pareció muy importante que hoy estuvieran ustedes acá. En segundo lugar, como decía Daniel Rodríguez, Mar del Plata es una ciudad donde la población de la tercera edad es muy importante, mucho más importante que en muchas otras ciudades del país. Con lo cual, en teoría debería tener un sistema de salud para la tercera edad que debería ser, si por lo menos uno no dice ejemplar, al menos ser decoroso. Y lamentablemente lo que nosotros vemos en este último tiempo -porque el problema de atención a la tercera edad no es nuevo, es un tema viejo en la Argentina- es que se agravó, y se agravó mucho y otra vez uno puede caer ahí en el problema político. Yo he traído hoy algo para dar algunos datos, ustedes saben que la política hoy atraviesa todo y para colmo estamos en un momento preelectoral, con lo cual uno ve un canal de televisión que dice una cosa, uno ve otro canal de televisión y dice otra cosa. Esta es una noticia que yo traje de TN, o sea que no hay ninguna duda de que es un canal que no es opositor a este gobierno, y creo que acá lo que dice es exactamente la verdad: "El PAMI tiene un presupuesto anual de \$120.000.000.000.-, que provienen de la recaudación de los aportes jubilatorios, que es el equivalente a la quinta provincia argentina en tamaño o a todo el blanqueo que hizo el gobierno, además tiene una población de un país, 5.000.000 de habitantes", y ahí va: "El Instituto está gastando \$900.000.000.- más de lo que ingresa por presupuesto. O sea, si sigue así, el déficit será de \$10.800.000.000.- al año". Este resentimiento que hay en la política de medicamentos, en la política de coberturas, en la política de prótesis, que todos lo escuchamos, yo hoy he invitado a una paciente mía -no sé si está- para que si era necesario relate los sufrimientos que tenemos con un problema de colon que tiene ella desde hace casi un año por no poder conseguir los insumos, incluso con recurso de amparo de por medio, ¿y dónde está la explicación de esto? La explicación de esto está en los números. Y yo preguntaría por qué pasa esto. Ahora va a hablar Alejandro Ferro ya no médico sino economista, se podrán imaginar lo que voy a decir. Pero es muy sencillo, como dice esto. Los \$120.000.000.000.- están originados en las retenciones salariales y lo que gasta el PAMI está expresado en lo que compra más la inflación, naturalmente. La inflación que ha habido en este último tiempo no le permite al PAMI poder estar regulado entre sus ingresos y sus egresos. Este es el fondo del tema, porque después yo ya sé que detrás de cada uno de ustedes, están los penares particulares de todos los días o como con esta enferma que yo puedo comentar. Que en el caso de esta enferma, el tema no es gratuito ni gracioso, esta señora cuando la empezamos a ver, porque además ella se atiende en el Hospital Regional, el PAMI mandó a atender -y no es un tema nuevo- a una cantidad de pacientes que están capitados en el Hospital Regional, entonces además de toda la problemática que puede tener el hospital, necesitaba un insumo que le estaban pidiendo que valía \$30.000.-, como tiene un yerno abogado hizo un recurso de amparo, que al final no funcionó y tuvo que comprar el insumo, hacer una colecta familiar y comprarlo. Ahora, uno dice "bueno, ya está, ahora se va a operar", se opera el 19, dentro de dos o tres días, pero el tema es que la patología que tiene hoy no es que la que tenía hace un año. Hace un año tenía una patología en el colon que era resecable, o sea sacable, con una determinada técnica, aparatos y cosas, hoy ya va a requerir otra cirugía mucho más grande y posiblemente tenga complicaciones probablemente irreparables y ella lo sabe, y estamos muy preocupados por esto. Y esto es el cotidiano de todos los pacientes que lamentablemente nos plantean una cosa o nos plantean otra, y uno no se puede meter porque es meterse en un camino que no tiene salida, y el origen de todo esto está en lo que dije: no cierran las cuentas, este es el tema de fondo. Entonces, si nosotros no comprendemos esto y no reclamamos que esto tenga una salida y una visión diferente, lamentablemente el tema va a empeorar y lo va a hacer con todos y cada uno de los pacientes. El tema de los medicamentos, que también es muy importante, el PAMI gasta 32% en medicamentos. Con este cambio que hubo del doctor Regazzoni hacia el doctor Sergio Cassinotti -que es el actual Director del PAMI- lo que ha ocurrido es que se ha decidido capitar los medicamentos, hecho que ocurrió en los '90 y trajo muchos problemas. Es una forma diferente de que el PAMI se haga de los medicamentos y se los pueda brindar a los afiliados; es una forma que puede resultar más económica para el PAMI pero lamentablemente trajo los problemas que trajo en los '90 para los afiliados. ¿Y esto por qué lo tiene que hacer el doctor Cassinotti? Porque no le cierran los números, esto es lo que hay que entender. Le faltan \$1.000.000.000.- por mes, son once mil y pico de millones por año ¿Por qué voy yo sobre esto? Porque esto muy probablemente dé la justificación a muchas de las cosas que se van a plantear acá, este es el tema de fondo, es un tema presupuestario, es un tema donde el PAMI -pese a lo que le saca a cada beneficiario- no está recaudando lo que necesita para cubrir el nivel de prestaciones. Además de eso, podemos hablar de muchas cosas particulares de Mar del Plata, pero a mí me parece que el tema de fondo y el tema por el cual todos tenemos que tener conciencia es esto de alguna manera, que es el origen del fondo de las cosas. Por el momento quisiera darle la palabra a otros para que continúen con la Jornada. Gracias.

- 4 -

DESARROLLO DE LA JORNADA

Sr. Locutor: Hacemos oportuna esta ocasión para agradecer la presencia de la concejal Claudia Rodríguez que por cuestiones de Comisión y desarrollo de las mismas van participando por momentos del desarrollo de la jornada, el concejal Tarifa Arenas también, bienvenido. Hacemos oportuna esta ocasión también para agradecer la presencia de la

señora Leticia Moyano, Directora de Adultos Mayores de la Secretaría de Desarrollo Social, bienvenida, muchas gracias. Vamos a invitar al concejal Marcos Gutiérrez para que también pueda decir unas palabras.

Sr. Gutiérrez: Buenos días para todos y para todas. Primero saludar y felicitar a todos ustedes que se acercaron en el día de hoy, un día que seguramente para el jubilado que no es laboral tenga que cuidar a sus nietos, y si no, trabajar o estar en alguno de sus centros de jubilados, así que intuyo que el esfuerzo que han hecho en la mañana de hoy es muy grande, sobre todo para aquellos abuelos que dejan a sus nietos; mi viejo en este momento tiene al mío, por eso no pudo llegar. Saludar también la posibilidad de que estén presentes el Secretario de Salud, me parece que es muy interesante que quien lleve adelante los destinos, las discusiones en materia de salud del Partido de General Pueyrredon pueda estar en esta mesa, como también a Sonia que tiene un compromiso muy interesante en el ámbito de los Derechos Humanos, y también a Leticia y al Defensor del Pueblo que también este último en materia personal ha desarrollado muchas acciones y actividades por la tercera edad en Mar del Plata. Y nuestros dos concejales convocantes, agradecerles también que han pensado esta actividad en el día de hoy. Lo que sí creo oportuno y que me parece que tiene que estar en la agenda de esta jornada es que no nos podemos ir de acá sin una acción concreta, es muy interesante que día a día podamos hacer los diagnósticos, tener la mirada de lo que pasa con la tercera edad de Mar del Plata, con la salud a nuestros adultos mayores, pero si nosotros no nos vamos con una acción en concreta, va a caer en saco roto la Jornada de Trabajo de hoy o las posibles jornadas, a punto tal de que cuando nos convoquemos de vuelta si no tenemos mínimamente una conclusión en concreta o una acción específica, muchos de nosotros no vamos a querer participar de nuevo. Yo tuve la posibilidad y me la otorgaron muchos de los que están acá de que nos abrieron la puerta y recorrimos 20 centros de jubilados de la zona del Puerto, por lo que estuvimos trabajando por la reapertura del Sanatorio Eva Duarte. Hoy hay diferentes noticias de diferentes índoles, algunas muy positivas, otras que siguen dándonos esperanzas para que se abra la totalidad de su sanatorio, pero sabemos también que hay muchos dispositivos -sobre todo privados- que atienden a la cápita del PAMI y que la atienden de muy mala manera y algunos de ellos al punto de cerrarse, como sabemos que está pasando en el SATE, una de las instituciones que es parte del HPC y que creo que ahí también hay que intervenir y hacer alguna acción para decir que los jubilados que se atienden en ese servicio requieren de esa atención y el cerrar no es una cuestión para los jubilados de negocios, como sí lo es para muchas veces los dueños de las instituciones de la salud en Mar del Plata y de General Pueyrredon. Decirles que nosotros desde nuestro bloque, desde el Concejo Deliberante, desde el Frente para la Victoria, no solamente hablamos de los números de saber que ustedes son la población mayor que tiene el Partido de General Pueyrredon, los adultos mayores son el 20% que habitan en nuestra ciudad, no queremos solamente hablar de números, sino que queremos tener acciones concretas. Por eso cuando mencionaba lo del parlamento me parece que es una gran salida y una posibilidad. Ahora, creemos que entre todos tenemos que generar nuevas herramientas para construir una agenda que hay que reconocer y que más allá de las cuestiones de la política, que más allá de las cuestiones de las diferencias que podamos tener con los diferentes gobiernos nacionales, provinciales y locales -en mi caso las marcadas diferencias- en este último año y medio ha habido un retroceso en materia de salud pública y creemos que no es solamente una agenda que tenga que construir quienes llevan adelante los destinos de la ciudad, sino que entre todos tenemos que aportar a esa agenda, aportar a posibles ideas y soluciones. Por eso digo primero con un espíritu conciliador y de encuentro, creo que hay que atravesar este tiempo, pero saber claramente que la vida está en juego y que nadie tiene que hacer oídos sordos ni mirar para otro lado. Los adultos mayores de nuestra ciudad tienen una atención muy pero muy negativa en todos los dispositivos. En el ámbito público también, a punto tal que no se encuentran muchas veces con dispositivos que los ofrece solamente el privado, y sobre eso es sobre lo que tenemos que caminar, sobre eso es sobre lo que tenemos que construir la nueva agenda, tanto para el ámbito de la salud municipal como para el ámbito para la salud de la provincia y de la nación. Muchas cosas se saldan con PAMI, hoy son grandes deudas, al punto que hay una deuda que aquella mujer que está casada con alguien que cobra más de la mínima como es el caso de mi mamá, no tiene el derecho a tener el remedio porque mi papá sí cobra un poco más que la mínima, y el derecho individual de la persona se ve sobrepasado por otra cuestión. Por eso yo lo tomo en términos personales pero es lo que viven ustedes cotidianamente. Por eso creo que tenemos que trabajar, que tenemos que salir con una agenda concreta de trabajo, que tiene que ver con la manifestación pública sí, pero también tiene que tratar de llevar propuestas concretas para poder tener la mejor calidad de vida y no solamente en términos de la salud, sino en términos generales de nuestra vida cotidiana. Por eso saludo, felicito por esta Jornada y quedo a disposición.

Sr. Locutor: Doctor Blanco.

Sr. Blanco: Muchas gracias por invitarme, también agradezco la posibilidad de formar parte de esta reunión como representante político de la ciudad y coincido con el parlamento totalmente, me parece que es una muy buena idea. Yo lo único que quisiera decir es que me parece que por la seriedad que tiene este tema, que me parece sumamente serio, el hecho de haber sido convocado el viernes 11 de mayo a las 16 hs. a esta reunión, me parece que merece un párrafo aparte, porque uno puede por lo menos intentar convocar a otra gente que tenga expertiz en el tema y me parece que la directora de PAMI que también fue convocada me parece que es un tema muy serio como para prepararlo con un día de anticipación, así que pido que se revea esto. Y espero formar parte de este parlamento, de esta agenda. Voy a hablar como hijo de dos padres que tienen la obra social PAMI y que se atienden en el Hospital Interzonal porque estaban capitados en el sanatorio EMHSA, y voy a hablar también como Secretario de Salud, primero para que la gente sepa cuáles son las competencias, que significa qué es lo que corresponde hacer. En general me corresponde representar ante el Poder Ejecutivo Nacional y Provincial y ante las autoridades de PAMI la preocupación que hay respecto del funcionamiento actual de la obra social PAMI. En ese sentido, desde el año pasado con algunas acciones que ustedes van a conocer, que están firmadas y puestas en función, hemos intentado tratar de colaborar con esto. Lo primero que nos pasó cuando asumimos fue lo que ustedes siguen viviendo en este momento,

la falta de un sanatorio importante, de un número de camas importantes, como era el sanatorio Eva Duarte. Yo fui Jefe de Servicios de Medicina Interna del sanatorio, funcionaba en mi opinión muy pero muy bien, logramos hacer un hospital escuela, llevamos la Facultad de Medicina y se compartía el PAMI con otras obras sociales, tenía otra gerenciadora, tenía otro sistema de atención, hasta que en un momento fue expropiado por la Presidente anterior, y directamente desapareció, no solamente el hospital, sino que desapareció mi servicio, de un momento para otro dejé de ser Jefe de Servicios, también avisado con uno o dos días de anticipación, imagínense que tenía una facultad de medicina ahí adentro y desapareció de un plumazo, nunca más supimos de eso. Con lo cual se perdieron además de las camas de internación, un montón de acciones que hacíamos con la gente de la tercera edad en su momento. Evidentemente cuando se pierden las camas de internación, la ciudad no está preparada para atender la cantidad de internaciones que tiene la gente de la tercera edad que es quien más número de internaciones tiene por procesos lógicos, es quien más se enferma, quien más se infecta, quien más necesita intervenciones, vale decir que la ciudad quedó con un montón de camas menos. En ese sentido, el año pasado lo primero que hicimos fue tratar de que nos atendieran las autoridades de PAMI nacional, pedimos una reunión, fuimos atendidos por el equipo del doctor Regazzoni, fuimos con la directora de PAMI peticionando la pronta apertura del sanatorio EMHSA, porque conocíamos la problemática de la ciudad. Nos atendió, nos dijo que estaba en su carpeta, que en breve iba a tratar de reabrirlo, que tenía serios inconvenientes, etc., hasta que un día vino a Mar del Plata, hizo el anuncio, fuimos con el Intendente a recibir el mismo, y desde ese anuncio en adelante vimos que el sanatorio tampoco se abrió. Con lo cual seguimos con un problema de camas, seguimos sin un servicio de medicina interna y de un montón de especialidades más. Cambió el presidente del PAMI, asume el señor Cassinotti -no es médico- y volvimos a solicitar una reunión urgente, la cual tuvimos creo que hace quince días. Fuimos con las autoridades pertinentes -la Directora del PAMI, el director del HIGA, que con mucho esfuerzo se está haciendo cargo de un montón de situaciones que voy a comentar cuáles son, y con el director de Zona Sanitaria VIII- y nos volvieron a prometer la pronta apertura del EMHSA, por lo menos las camas de mediana internación para el mes de agosto. Confiamos en la palabra de quien está a cargo de esto y son dos acciones que hemos hecho como representantes de ustedes. Lógicamente, uno confía en que una autoridad nueva que tomó esta preocupación y vuelve a hacer una promesa, esta vez se pueda cumplir. Hemos ido a visitar hace una semana los pisos del Sanatorio EMHSA y esta vez sí hemos visto gente trabajando en la reparación de las habitaciones, la caldera y demás refacciones. La situación de PAMI es sumamente compleja y forma parte de la complejidad que tiene el sistema municipal de salud también porque indirectamente vemos repercutir nuestro sistema dado que hasta el momento no ha tenido solución no solamente la internación sino un montón de acciones más, como es la atención primaria del paciente con PAMI, la atención de segundo nivel y la rehabilitación. Quería informarles que en marzo de 2016 la Municipalidad abrió una unidad gerontológica en la calle 12 de Octubre, a cargo de un especialista en gerontología como el doctor Gerardo Pássera, que en forma gratuita está a disposición de todas las personas que tengan la obra social. Además del doctor, reconocido especialista en gerontología en la ciudad, tiene terapistas ocupaciones, talleres y demás prestaciones similares al SATE. Previendo que en algún momento el SATE no funcione, funcione mal o se vea sobrepasado, hemos hecho este esfuerzo en tener un lugar al que desde ya están todos invitados a acercarse. Esto lo hemos hecho público en su momento -el año pasado- y si no se enteraron es un buen momento para que se enteren. Si hubiera sabido antes de la reunión, lo hubiera invitado, pero ahora el doctor está atendiendo, no pudo venir. Ese dispositivo sigue funcionando porque uno tiene empleados que controlan que vayan a trabajar; por ahí ha habido algún cambio entre uno y otro, pero podemos ir a visitarlo hoy a ver si funciona o no, se puede llamar ahora por teléfono. Yo me comprometo a que en la próxima reunión venga el doctor Pássera para que nos cuente en persona cómo funciona. La voluntad de haber hecho un dispositivo que funcione desde el punto de vista público y gratuito para la gente que tiene la obra social ha sido desde el primer día. Lo segundo que hemos hecho es una de las acciones más importantes que debe tener la función en salud pública, que es tratar que las personas no se enfermen. En tal sentido, hemos puesto a disposición del PAMI (porque se han retrasado las vacunas del PAMI) todas las vacunas antigripales, como el año pasado, y que la gente utilice los centros de vacunación de la Municipalidad, que pueden tener falencias pero están a disposición de todos porque es una decisión nuestra vacunar a la mayoría de personas que se quieran vacunar, sabiendo que el PAMI se ha retrasado en este sentido. Estoy dispuesto a escuchar los reclamos que tengan porque para eso estoy, ha habido una fuerte capacidad de nuestro equipo de escuchar a las personas y tratar de resolverlo de acuerdo a los elementos que uno tenga haciendo un gran esfuerzo para que fundamentalmente se abra el EMHSA, porque además tengo a mis padres allí y se atienden en el hospital, con mucho orgullo lo digo. Hemos pedido, por ejemplo, que se aumente el número de cupo que tiene el HIGA de 15 a 97. En este momento hay 97 personas internadas en el hospital público. Por último, si formamos parte de este parlamento, el cual me gustaría integrar porque puedo llevar yo los reclamos, no hay ningún inconveniente que, de acuerdo a lo que este parlamento decida, lleve a las autoridades locales y nacionales la preocupación respecto a esto. Con todas las dificultades que tenemos en la Secretaría de Salud -que ustedes conocen y son de público conocimiento- seguiremos trabajando para que sea una prioridad la atención porque así lo hemos determinado. Los niños y los adultos mayores con nuestra prioridad.

Sr. Rodríguez: Una sola aclaración. Más allá de formar parte de un espacio político, tenemos la firme convicción que el objetivo principal es resolver el problema de la gente. Tenemos diferencias de pareceres de por qué cerró el EMHSA, no lo vamos a debatir ahora porque no es el momento, pero tampoco voy a dejar librado en el aire esto. En cualquier momento lo charlamos, lo debatimos. Me parece que ahora el problema es cómo le resolvemos el problema a los jubilados entre todos.

Sra. Moyano: Buenos días a todos, gracias por la invitación. Soy Leticia Moyano, Directora de Adultos Mayores dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social de la MGP. Es muy importante esto que estamos haciendo, que es debatir sobre la situación de las personas mayores en nuestra ciudad. Como primera mención, el miércoles pasado el

Congreso Nacional ha ratificado la Convención Interamericana de los Derechos sobre a Protección de las Personas Mayores, por lo tanto deberíamos enmarcar nuestro planteo y debate en el marco de esa Convención. Una de las cosas que define la Convención es el derecho inalienable que tienen todas las personas mayores sobre su salud. Podríamos debatir también la definición de salud, cómo verla, cómo pensarla, cómo implementarla, deberíamos hablar de prestaciones, cuestiones presupuestarias. Esto es ineludible porque las personas cuando van a utilizar un servicio de salud necesitan de la respuesta inmediata. Podríamos hablar en términos de camas, de sanatorios, de medicamentos, etc. Trabajo en la Dirección de Adultos Mayores y formo parte de un equipo de trabajo que venimos pensando las cuestiones desde otra visión, que somos representados ni más ni menos que por la Convención. Deberíamos empezar a pensar que la salud no es una cuestión aislada sino que forma parte de un proceso en el que deberíamos pensar que la vejez no es igual a enfermedad, que el proceso de envejecimiento empieza desde el minuto cero de vida y que esto nos obliga a ciertos desafíos como la implementación de un plan integral gerontológico, que nos es ineludible. Nos fue ineludible como continente (de hecho, la Convención va en ese sentido), como país, como provincia y fundamentalmente como ciudad. ¿De qué hablamos? Fundamentalmente, el crecimiento demográfico. Vamos a ser muchísimos viejos, somos cada vez más, somos una ciudad envejecida, vamos a ser un país envejecido. Esto nos posiciona en términos de promoción y prevención, de empezar a pensar cuál es la noción de vulnerabilidad, ampliarlo. No debemos dar respuestas aisladas cuando el desafío en verdad es muy grande en términos de envejecimiento. Agradezco enormemente esta posibilidad, es fundamental debatir esto, sentarnos a pensar este tema. Cuando el Secretario de Salud habla de un servicio gerontológico –que es fundamental- nosotros creemos que esto debe ser coordinado entre las áreas de gobierno. Nosotros pertenecemos a la Secretaría de Desarrollo Social, es muy importante que los recursos sean coordinados, pensados integralmente y pensar hacia dónde queremos ir. Tenemos ya y vamos a tener gran cantidad de mujeres viejas y debemos pensar cómo van a impactar los nuevos sistemas jubilatorios en esto. Cuando nosotros pensamos en las mujeres jubiladas a partir de los 65 años, necesariamente tenemos que pensar que es un retroceso enorme y no en términos de camas sino en términos de derechos y de lo que va a impactar esto en la vida de cada una de las mujeres que no puedan llegar a jubilarse. Hay otro adato que tiene que ver con el cuidado de la dependencia. Esta integralidad la debemos pensar como sistema de cuidados integrales donde pensemos desde el envejecimiento activo hasta la dependencia más grande y en esta cadena debemos incorporar también recursos programados, serios, en la cadena de cuidados, que vaya desde el fortalecimiento del cuidado de personas en su domicilio hasta las residencias. Como Estado nos cuesta pensar en la dependencia que no sea la residencia geriátrica o para mayores. Los que trabajamos en esto tenemos programas en ese sentido pero la verdad que debemos fortalecerlo porque el envejecimiento es un desafío que lo estamos enfrentando pero viene con una fuerza que nos debe obligar a debatir planes serios. Espero haber sido clara. Muchas gracias.

Sra. Rawicki: Buenos días. Soy Sonia Rawicki, Directora de Derechos Humanos de la MGP. Quisiera hacer dos aportes. Uno de ellos es que la Dirección de Derechos Humanos desde hace dos años ha incorporado la competencia en materia de defensa del consumidor en una primera instancia para personas inmersas en una relación de consumo que padezcan de una discapacidad acreditada y, en una segunda instancia, para personas mayores de 70 años. Mientras se da este trabajo integrado de cambio, existe este dispositivo, que es real, estatal, gratuito, con el cual estamos logrando revertir algunas situaciones de salud no solamente con las prepagas y obras sociales sino también con el PAMI. Afortunadamente los casos que se dieron hasta ahora contra PAMI fueron pocos (realmente falta empoderar a los ciudadanos del ejercicio de este derecho del reclamo) y hemos tenido una respuesta inmediata e incluso nos han pedido la vía de la denuncia y hagamos un llamado directo para resolver las situaciones que se vayan presentando. Nos parece importante que conozcan la existencia de este dispositivo estatal para que hagan uso del mismo. Lo que dice Leticia de articular con el área de Tercera Edad es importantísimo porque tiene mucha riqueza en la temática y hay un tema que se trata en la comisión de barreras arquitectónicas y urbanísticas donde se habla de accesibilidad universal pensando que siempre hablamos de la persona en silla de ruedas y nunca dejamos de hacer referencia a que los adultos mayores, inclusive las mamás con carritos, o gente con incapacidad transitoria, también lo tienen. Y quisiera invitarlos a trabajar en este contexto de la comisión mixta para tratar de hacer los lugares –por lo menos los más céntricos- más accesibles porque eso también tiene que ver con la salud. Transitar libremente y en forma autónoma también hace a la salud y a la dignidad humana. Pido que en el momento que se conforme el parlamento de la tercera edad se invite a la comisión de barreras arquitectónicas y te voy a avisar Leticia cuando sea la próxima reunión porque creo que tenés mucho para aportar desde la mirada del adulto mayor. Gracias.

Sr. Rizzi: Buenos días a todos. Para nosotros es muy importante la realización de esta Jornada, felicitamos a los impulsores porque nos parece una temática central. Nosotros venimos de las Defensorías del Pueblo que en todo el país tienen en la temática del maltrato institucional a los adultos mayores uno de los ejes de trabajo cotidiano. Casi a diario recibimos casos de adultos mayores que vienen con gran angustia por maltrato institucional, falta de respuesta, y de la incompreensión de la sociedad. Porque tenemos que decirlo claramente: somos una sociedad que maltrata e incomprende a los adultos mayores, que no toma en consideración las dificultades que los adultos mayores tienen para desarrollar su vida con dignidad. Recibimos a diario estas situaciones, que tratamos de resolver con los organismos pertinentes, muchas veces encaminamos, pero en cada resolución individual nos deja el sabor amargo de pensar en aquellos que no tienen voz para hacerse sentir, en aquellos que no pueden llegar a una Defensoría del Pueblo que los represente, en aquellos que no tienen fuerza o no saben cómo llegar y que siguen siendo víctimas de la falta de atención o de respuesta de los actores institucionales y de los distintos organismos de la comunidad. Coincido con Leticia en que hace falta la elaboración de medidas superadoras generales y a largo alcance, un plan gerontológico, acciones que tengan que ver con darnos cuenta que somos una ciudad donde más del 20% de nuestra población son personas adultas mayores distintas incapacidades que los llevan a no saber cómo encaminar sus reclamos. Por supuesto que la Convención Americana de los Derechos de las Personas Adultas hoy nos marca

claramente que no podemos seguir tomando al anciano, al adulto mayor, como un objeto de protección sino que son sujetos de derechos con todo lo que esto implica, es decir, titularizar un haz de potestades para reclamar a la comunidad una debida asistencia. Me niego un poco a decir “asistencia” porque parece que nos manejáramos en el plano del mero asistencialismo; hablo del ejercicio pleno de la totalidad de los derechos que hacen que hoy la vida les esté reconociendo precisamente ser tratados con la dignidad que merece cualquier persona pero con las particularidad de ser personas mayores que tienen dificultades o que han perdido capacidades físicas, intelectuales, cognitivas y por lo tanto necesitan más atención y una mirada más contemplativa por parte de nuestra comunidad. Desde la Defensoría del Pueblo acabamos de impulsar una recomendación, a iniciativa de un adulto mayor, el señor Norberto Luxardo, que nos planteó una inquietud y que tiene que ver con invitar a la Municipalidad de General Pueyrredon a que haga las gestiones necesarias para que General Pueyrredon sea incluida en el Programa Ciudades Amigables con los Adultos Mayores, programa impulsado por la OMS. En caso de lograrse, que todos comprendan la importancia que esto conlleva, no puede quedar en el plano meramente declarativo. Recién Marcos decía que no nos podemos ir declarando cosas que ya conocemos; nos tenemos que ir con la posibilidad de dar pasos concretos en el mejoramiento de estas cosas. Ser incluida en el Programa Ciudades Amigables con los Adultos Mayores significa que la ciudad deberá darse un plan estratégico de tratamiento hacia las personas adultas. Significa que tendrá que ver desde la confección del banco de plaza para que sea cómodo y adaptable a la fisonomía de las personas adultas hasta los consejos para que las entidades bancarias no maltraten al adulto mayor y le ofrezcan créditos y productos cuando van a cobrar su jubilación abusándose muchas veces de su falta de expertiz para saber que los pueden estar engañando. En este sentido, junto a la Dirección de Derechos Humanos y la OMIC vamos a hacer una conferencia de prensa para lanzar una campaña sobre estas cuestiones, cómo debe manejarse el adulto mayor frente a las entidades bancarias, que lo único que quiere muchas veces es lucrar con la necesidad de la persona adulta. El 15 de junio se va a celebrar el día de la toma de conciencia sobre los buenos tratos a las personas adultas mayores y allí vamos a estar presentando esta propuesta para que Mar del Plata sea declarada Ciudad Amigable con los Adultos Mayores, que no es algo doméstico sino que es algo que forma parte de una red internacional de ciudades que se han comprometido con empezar a trabajar en ese sentido, de trabajar en acciones encaminadas a lograr que nuestros adultos mayores sientan que la comunidad es amigable con ellos. Así que bienvenida esta Jornada y por supuesto todo el compromiso desde la Defensoría del Pueblo.

Sr. Locutor: Gracias, doctor Rizzi. Hacemos oportuna la ocasión para destacar la presencia de la concejal Marina Santoro. El doctor Ferro quería agregar unas palabras.

Sr. Ferro: Me parece que lo más importante es escucharlos a ustedes, pero –sin ánimo de polemizar- recién el Secretario hizo una alusión a la decisión de expropiar al EMHSA como una decisión que a su juicio no habría sido correcta. Tengo una carpeta completa de todos y cada uno de los problemas del EMHSA, de lo que dijo cada uno en cada momento sobre cada una de las cosas, pero independientemente de eso voy a dar lectura a dos renglones del PEN de fecha 17 de abril de 2005 que somete a consideración del Congreso un proyecto de ley que declara la utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble sito en avenida Juan B. Justo 1776. En el segundo párrafo del folio 2) dice: “Con fecha 11 de febrero de 2015 la causa Emprendimientos Médicos Hospitalarios Sociedad Anónima s/ quiebra” -expediente 23393/14- en trámite por ante Juzgado Civil y Comercial N° 10, Secretaría 19, se decretó la quiebra de Emprendimientos Médicos Hospitalarios Sociedad Anónima en los términos del artículo 86° de la ley 24.522 y modificaciones. La resolución judicial determinó asimismo la clausura del inmueble en cuestión”. O sea que los Decretos de la Presidencia de la Nación fueron para rescatar de alguna manera, expropiar el EMHSA para después dárselo al PAMI, a través primero del Ministerio de Salud. O sea, no es que el gobierno anterior –sea del signo que fuera- decidió expropiar el EMHSA por una actitud dictatorial; estaba quebrado y esto está totalmente acreditado en este Decreto del PEN. Gracias.

-Aplausos.

Sr. Locutor: Doctor Gustavo Blanco.

Sr. Blanco: Más allá de todo, nos quedamos sin el sanatorio EMHSA, los que trabajábamos allá, yo era trabajador de allí, me quedé sin mi servicio lamentablemente y la gente se quedó sin atender.

-Ante una acotación de una asistente a la Jornada, continúa el

Sr. Presidente: Mire, señora, yo era un trabajador, un empleado del sanatorio, un jefe de servicio y me quedé sin ... Pero, bueno, no vengo a hacer política acá, no tengo que renovar ninguna banca, lo que vengo a darles es una explicación concreta de lo que estamos haciendo. En este momento, están trabajando el doctor Pássera en la calle Cerrito esquina Gaboto, la doctora Marta Bártoli, la audióloga Noemí Coloccini, el psicólogo José Coloccini y la enfermera Mabel Poroy. Se han duplicado en un año los talleres que tenemos allí en Cerrito esquina Gaboto e invitarlos a que concurran allá si no conocen. Lo otro que quería comentar es cuáles son mis competencias al respecto: escuchar lo que usted me dice y trasladarlo a las autoridades pertinentes, coincido en todo más allá que desconozca qué es lo que pasó, si fue una quiebra o no, yo me quedé sin trabajar ahí, era jefe de servicio, profesor de la Facultad de Medicina Interna, que quedé sin la facultad también, fijese si no sufrí la falta de un nosocomio para trabajar.

-Ante otra acotación de una asistente a la Jornada, continúa el

Sr. Blanco: Sí, puede ser, sí. Yo no la juzgo a usted, señora, trate de no utilizar conmigo este tipo de cosas porque yo vengo con todo respeto a escucharlos, no vengo a hacer ni hago política, vengo a escucharlos y a llevar sus inquietudes porque tengo la posibilidad de reunirme con alguna autoridad que pueda solucionar o cumplir las promesas que a uno también le hacen. Con todo respeto lo digo, soy quien tiene la posibilidad de llevar la inquietud de todos ustedes y no utilizo esto para hacer ninguna otra cosa que no sea mejorar la salud de mis padres, que también son personas que se atienden en el hospital, por eso el esfuerzo de conseguir más camas, tener mejores quirófanos. Es un esfuerzo denodado el que estamos haciendo dado que la salud y los contratos que tiene el PAMI con quien es el prestador no están funcionando adecuadamente y soy consciente de eso. Pero mi poder no es de policía, no tengo autoridad sobre esto más que ser su vocero. Me considero una persona sincera al estar explicando esto; todo lo demás que podamos estar hablando acá de cuestiones políticas anteriores, presentes y futuras no me corresponde a mí. Lo que me corresponde es llevar su inquietud y para eso usted tiene la posibilidad de que tengo dos años más de ser un vocero si usted confía en mí; si no, buscaremos a otro. Por eso me estoy ofreciendo a formar parte del Parlamento y se lo digo mirándole a los ojos y sin mentirle. Usted tiene que saber que viajé tres veces a reunirme con el PAMI y si tengo que viajar diez veces, lo haré, no me molesta eso. Así que ocupemos este tiempo en algo resolutivo.

Sr. Locutor: Hacemos propicio este momento para agradecer la presencia del concejal Mario Rodríguez, bienvenido. Vamos ahora a escuchar distintas voces, reiteramos la necesidad de que se identifiquen y si lo hacen a título personal o en representación de alguna institución.

Sr. Sabando: Buenos días, mi nombre es Pedro Sabando, soy de profesión médico, sinceramente me interesa la convocatoria, que los concejales pongan sobre el tapete una deuda que tenemos. Dos padres pueden criar diez hijos pero una sociedad no puede contener a sus abuelos; esto es lo que está pasando y es lo que yo siento. Vi en los medios un artículo donde un abuelo estaba internado entre cajas en un sanatorio privado; si eso hubiese pasado en un niño hoy ya tendríamos toda la calle llena de gente quejándose de esa situación, pero no he visto repercusiones así cuando se trata de un abuelo. Les agradezco, señores concejales y funcionarios, que hayan hecho esta convocatoria, con los abuelos participando por su salud. Sabemos que en Mar del Plata hay seis o siete instituciones de alto nivel en el sector privado pero esas instituciones no atienden PAMI, no atienden a nuestros abuelos. Y lo digo con todo el derecho de vivir hace más de 25 años acá, de que mis padres –ya fallecidos- me han dado todo y yo me siento en deuda de participar y devolver algo. Creo que esto es prioridad, el Parlamento de la Tercera Edad debe ser una realidad. Yo me dedico a la pediatría –el otro extremo de la edad- y cuántas veces vemos que los abuelos nos traen a sus nietos y ellos están enfermos y no tienen un turno o tardan tres o cuatro meses para dárseles. Agradezco la convocatoria para discutir este tema, que es un tema caliente, que necesita resolución rápida. Gracias.

Sra. Guerra: Buenos días, soy María Alicia Guerra, estoy como vocera de la comisión de jubilados y pensionados del Frente para la Victoria, que nos hemos conformado recientemente, en abril. Hemos visto cómo ha ido deteriorándose la calidad de vida del jubilado, de sus familiares de los mismos, las prestaciones y los haberes; es todo un conjunto que hace que la calidad de vida del jubilado sea un motivo de preocupación para todos nosotros y para la sociedad porque ese jubilado tiene hijos, nietos y en realidad necesita del auxilio de toda una familia. Cuando un jubilado supera el haber mínimo de \$6.000 pesos, cobra \$8.000 o \$9.000 pesos ya no puede tener medicación gratis como si ocho o nueve mil pesos fuera una cantidad enorme de dinero, hay que tramitar excepciones, largas colas en el PAMI, que lleva mucho tiempo conseguir un insumo ortopédico o para una cirugía, en realidad todo se empieza a descalabrar y allí es donde comienza esta angustia generalizada y es algo absolutamente inhumano. Esta estructura, tal como está planteada en este momento desde hace un año y monedas, están en franca decadencia. Esto representa una minusvalía de derechos que nos toca a todos, sea del partido que sea. Somos integrantes del MARME, Abraso Ciudadano, Nuevo Encuentro, MNA Forja, Agrupación de la Tercera Edad “Norberto Centeno”, Mesa de Convergencia Peronista y Vanguardia Descamisada. Todas estas agrupaciones avalan lo que yo pueda decir. Planteamos reclamos que vivimos todos los días, cada vez que los miércoles a las 11 hs nos plantamos en la plazoleta de la Catedral, repartimos folletos, reclamamos nuestros derechos, solicitamos firmas, etc. Lo que reclamamos –muchos de ustedes lo saben porque les hemos alcanzado la propuesta que enviamos a PAMI Mar del Plata y PAMI Central- son todos los reclamos que los jubilados y pensionados sienten en falta. Entre ellos, la anulación de la Resolución conjunta 5/2017 que despoja al jubilado del 100% en los medicamentos, fundamentado –según las autoridades del PAMI- en los abusos y fuga de dinero que se producía seguramente por los jubilados que tienen aviones, embarcaciones, autos de alta gama o que ganan nueve mil y pico de pesos, es decir, un haber y medio. Se fundamentó en un supuesto ahorro pero cuando vamos a los números hay muy poca gente que tiene avión, hay algunos más que tienen embarcaciones y otros que tienen algún auto que algo menos de diez años de antigüedad. Nada de eso significó un motivo valedero para que se les quitara a todos el beneficio del 100%. Es muy fácil para las autoridades del PAMI, articulada con ANSES y AFIP, sacar los 500 que tienen avión, los 2.000 que tienen embarcaciones y cuáles son los que están abusando porque tienen patrimonio como para pagar las prepagan (que de hecho las pagan). Se sacaba ese dato y a todos los demás se les daba la prestación que se estaba dando. Llegar a todo esto y arrasar con todo el sistema, configura una modalidad de recorte, de ajuste y, en el caso de los jubilados, es una modalidad de exterminio porque un jubilado no puede vivir con cinco mil o seis mil pesos y los medicamentos recortados. Tenemos que ser conscientes de esto. Las drogas oncológicas infantiles y de adultos, las drogas para HIV, las drogas para trasplantados, insumos ortopédicos y hasta los traslados han sido recortados de manera inmisericorde. Hemos reclamado eso a PAMI Mar del Plata y PAMI Central. Acerca de la apertura del EMHSA, se abrió una licitación para los arreglos que había que hacerle al sanatorio y se pagó 588 millones de pesos por esos arreglos, han estado muy retrasados; sabemos por información fehaciente que hasta hace muy poco tiempo estaban trabajando una o dos

personas en el lugar, entre ellas los quirófanos, que deben ser adecuados a las nuevas normas de sanidad y salubridad. En este contexto que tenemos de inseguridad social creemos que la lucha debería pasar también por la cuestión de los haberes de jubilados y pensionados, que no pueden tener el nivel que tiene. Los ciudadanos argentinos hemos visto que perdimos 641.000.000.000 de pesos cuando eliminamos las retenciones a las mineras, a los autos de alta gama y otras cuestiones y todo lo que dijeron acá de que no hay fondos para el PAMI hay una tergiversación de los fondos del PAMI que están yendo para otro lado como así también los fondos del ANSES, que son las dos patas que sostienen la vida de un jubilado.

Sra. Alonso: Buenos días, yo soy Olga Alonso, soy jubilada del PAMI, tengo 64 años y me operan el viernes en el HIGA. Pertenezco al Hospital Español, pero estoy desde el 2014 peleando con el PAMI un insumo que me lo han negado, por un valor de \$30.000.- que me lo han comprado mis hijos para poderme operar. Mi problema es que tengo tumores en el colon, salgo muy poco de mi casa, yo acá no vengo a hacer política ni nada sino que simplemente me sentí abandonada por el PAMI, no fui a ver al señor Rizzi porque me parecía demasiado, pero no tuve contención más que de mi médico de cabecera y obviamente que si hubiera tenido una mutual mejor ya hubiera estado operada. Acá me encuentro que sólo hablan de política, que me parece bárbaro, pero no es el momento; creo que debemos hablar de lo que le está pasando a los jubilados, a la tercera edad, que vamos y no nos atienden o que a veces nos tratan bien o a veces nos tratan mal, en fin, que hay un montón de falencias. Antes estuve a cargo de mi papá y mi mamá casi doce años y la verdad nunca había sentido el desprecio o el maltrato. No conozco a la parte directiva del PAMI ni sentí contención de ninguna manera. Sí es verdad que los empleados de abajo son todos amorosos, pero yo me voy a operar gracias a mis hijos, gracias a mi médico de cabecera en el HIGA, que me siento súper orgullosa de tener este hospital en Mar del Plata, aunque esté tan caído. Quería exponer mi situación personal.

Sr. Blanco: Quería pedirles disculpas pero tengo una reunión, la verdad que me enteré hoy a la mañana. Reitero, lo que hago es hacerme eco de todas sus preocupaciones, mi competencia es llevarles a las autoridades correspondientes sus reclamos. Lamentablemente no están las autoridades de PAMI en la reunión así que poco puedo explicarles yo cosas que conozco por arriba, más que hacerme eco y formar parte del parlamento. Decirles asimismo que me utilicen –en el buen sentido de la palabra- estos años que faltan para hacerme eco de sus reclamos; desde que ingresé acá no he hecho ni más ni menos de tratar de mejorar, en lo posible, algunas cosas. La unidad gerontológica, las camas del hospital, la guardia del hospital que era un desastre y afortunadamente ahora se está haciendo nueva, son cosas que están hechas y pensadas para la gente de la tercera edad. El hospital cada vez más se va a tener que hacer cargo de la gente de la tercera edad y la salud pública cada vez más, no cabe duda de eso. Entonces hay que poner allí todo el ímpetu y la fuerza en tratar de mejorar el sistema de salud pública. Lamento no poder quedarme más pero tenía otra reunión programada, pero si algunos otros compañeros de la mesa se hacen cargo de tomar las inquietudes, si cuestiones políticas de por medio, estoy para colaborar. Muchas gracias y buen día.

Sr. Valverde: Mi nombre es Francisco Valverde, soy médico, trabajo en la Fundación CEPES y tenemos algunos datos duros que nos gustaría contrastar con alguna autoridad del PAMI, no sé si hay alguien del PAMI en la sala. ¿Nadie? Bueno, entonces estos datos duros los posponemos para que siga hablando la gente. Quería saber si había alguna autoridad del PAMI para confrontar nuestros datos duros con los del PAMI.

Sra. López: Buenos días, soy Hilda López. Soy jubilada, pensionada, de tercera edad, soy vieja. Quiero cambiar la nomenclatura, somos activos, no somos pasivos y por eso estamos acá. No queremos que nos mientan. Qué lástima el señor que se fue, porque seguramente que hacemos política, lo hacemos desde que nos levantamos: tomamos el desayuno, miramos el programa de televisión que queremos, decimos lo que decimos. Nuestra vida es política. Nosotros vamos al PAMI, sabemos lo que pasa, sabemos lo que falta, los remedios que nos cortaron. Cuando éramos chicos nos contaban historias, ahora no queremos que nos cuenten historias porque hoy las vivimos, sabemos cuál es la verdad. Estamos activos. Hoy es un día inicial para nosotros. Muchas gracias.

Sra. : Buenos días. Con respecto a lo que decía la señora, que es paciente del doctor Ferro, nosotros vemos que no se están entregando bolsas de colostomía, muchos pacientes las lavan y las reusan, con lo que eso puede significar en perjuicio de la salud; incluso hay pacientes que se han colocado un sachet de leche o una bolsa de residuos. Es terrible pero es lo que está pasando. Las bolsas de colostomía salen \$1.500.- y un paciente necesita tres por mes, imagínense que ningún jubilado puede pagar \$4.500.- por mes en bolsas de colostomía. Por otro lado, el cierre del Plan Remediar, que de 74 medicamentos que entregaba está entregando 7 (son los que están en stock) y los que se van a renovar son entre 25 y 26 nada más. Era una alternativa que teníamos los jubilados ya que cuando PAMI no cubría una medicación podíamos ir al hospital y se nos entregaba gratis por el Plan Remediar. Bueno, ahora el Plan Remediar está en terapia intensiva o murió. Los traslados están precarizados, a cargo de la empresa Vittal, pero sólo las ambulancias asisten cuando se les dice que es código rojo, o sea, que el paciente se está muriendo o se murió. Con respecto a las prestaciones sociales, que a algunos les puede parecer que es mero divertimento de los jubilados, no es así. Los que se llamaban socios preventivos se están recortando, incluso se nos llegó a decir que en invierno nos iban a retirar esas actividades porque los profesores se están retirando porque se les deben cinco meses de salario. Había un voluntariado de jubilados, que acompañaban a otros jubilados, a hacer trámites; ese plan también se cerró porque se asignaban \$150.- para pagar los traslados y acompañar al otro jubilado. O sea, el jubilado que era acompañado quedó solo con su depresión y su soledad. Por otro lado, el importe del bolsón de comida que entregaba PAMI no se actualiza desde septiembre de 2015; en ese entonces era de \$182; ahora incluye solamente 8 o 9 productos de inferior calidad y muchos jubilados ya ni los van a retirar porque para hacerlo deben trasladarse en taxi, que sale más caro que los productos que le entregan. Antes del jubilados podían recurrir a la tarjeta Argenta, que les daba un préstamo en el

momento, o podía financiarse de esa manera; hoy la tarjeta Argenta no existe. O sea que los jubilados que necesitan un préstamo deben recurrir a las "cuevas"; es más, los hijos deben ayudarlos a pagar los remedios. En cuenta a las condiciones de internación, ya sabemos lo que pasa en el Hospital Español, que ahora se lo denomina "la morgue" porque los pacientes ingresamos caminando y salimos con los pies para adelante. Esto no puede seguir sucediendo en nuestra ciudad porque son ciudadanos de Mar del Plata los que están muriendo, no son extraterrestres. El HIGA en un momento tampoco atendió PAMI porque PAMI tenía una deuda grande. En el caso de cirugías complejas, los pacientes pueden ser trasladados a Buenos Aires, a la Fundación Favalaro (esperemos que no pase lo del doctor Favalaro que se suicidó porque De la Rúa no le pagó la deuda que tenía PAMI) pero para que este traslado exista debe ser aprobado por una oficina o una institución denominada CODE. Cuando se aprueba el traslado se da un pasaje de ida y vuelta para el paciente y un acompañante en transporte público y si es necesario se lo traslada en ambulancia. Para los gastos, se le da al paciente y acompañante \$90 para que se trasladen por la ciudad, \$280 para las cuatro comidas para las dos personas y \$690 para alojamiento. Todo esto, obviamente, es insuficiente. Una vez que el paciente es dado de alta en Capital, no tiene un seguimiento allí, por lo tanto queda a la deriva. Respecto a la atención ambulatoria, sabemos que no hay ginecología, así que a cuidarse. En gastroenterología, los turnos se dan para 4 a 6 meses. En Neurología hay cuatro neurólogos y la atención requiere una espera de 40 a 60 días. Hay un solo neumonólogo que en toda la ciudad, atiende en la clínica 25 de Mayo para 110.000 pacientes. En cirugía cardiovascular, la clínica 25 de Mayo es la que coloca stents se tienen 30 días de demora y todos sabemos que esa es una operación urgente. Para turnos de Cardiología, 30 a 40 días. Para el traumatólogo, tres o cuatro meses. Podríamos seguir hasta el infinito porque nosotros, que caminamos la calle y que levantamos más de 1.700 firmas con las que avalamos una nota que fue entregada a la directora de PAMI Mar del Plata, con elevación a PAMI Central y con copia a todos los concejales, que se le dio al doctor Blanco, que la contestó pero no nos dio ninguna solución. Lo que queremos nosotros como jubilados es que nos devuelvan nuestros derechos, no estamos pidiendo que nos den sino que nos devuelvan. No queremos que privaticen o desfinancien ANSES o PAMI, que desaparezca el Fondo de Garantía Sustentable y queremos un haber que nos permita vivir dignamente porque los jubilados no somos descartables. Muchas gracias.

Sr. Valverde: Nuestros datos son bastante parecidos a los de la señora y éramos los datos que queríamos contrastar con la gente del PAMI. Tenemos algunos más, como la internación geriátrica. Quisiéramos saber si la internación geriátrica es a un año, si estamos en lo cierto o no, si nuestra fundación ha recolectado datos adecuados. Queremos saber a cuánto tiempo se están atendiendo los pacientes oncológicos, nos dice que tarda 40 a 60 días la medicación. Nos parece muy rara, muy grosera, esta historia. Son todas las cosas que queremos charlar con la gente del PAMI para que nos digan en dónde estamos. Gracias.

Sr. Ferro: Simplemente para agradecerles a todos la presencia. El comentario que hice yo sobre la paciente, no sabía que iba a venir, lo hice antes que viniera, es así y creo que muchos otros tienen el mismo problema. Es lo que vivimos en el consultorio todos los días los médicos que no atendemos PAMI, que nos vienen a pedir ayuda pacientes de PAMI y lamentablemente no le podemos dar respuesta porque no la tenemos. Para finalizar, comparto con el vecino que no vinimos a hablar de política partidaria pero debemos entender que estas son decisiones políticas, alguien tiene que tomar decisiones políticas. Entonces, cuando hay \$10.800.000.000 de deuda del PAMI esto va a repercutir en la atención de ustedes, lamentablemente; al inicio yo dije que este no es un problema nuevo, esto empeoró. Uno lo que pretende es que tal vez no descollemos pero que no empeore. Hay 952 millones de pesos que se le deben a la Cámara de Farmacéuticos, con lo cual ahora están cortando el convenio, no sé en qué terminará. También hay problemas con la institución que agrupa a los profesionales bioquímicos. Comparto que no es un tema nuevo y yo le puedo contar la historia de esto porque la conozco y la historia siempre es un tema de plata y de financiación, pero ahora ha empeorado y ustedes lo están sintiendo en este momento. Me parece que nos tenemos que poner de acuerdo en trabajar conjuntamente para ver cómo podemos elevar un documento a las autoridades de PAMI donde digamos claramente qué es lo que está pasando. Porque los pacientes que hablaron y otros que están acá, además de abandonados y desprotegidos, se sienten ignorados y este es un ámbito para que cada uno cuente lo que le pasa y nosotros, como parte y actores del Estado nos debemos poner de acuerdo en algunas cosas, particularmente en las prestaciones sanitarias de los pacientes de tercera edad. Gracias.

Sra. Edelma: Buenos días, mi nombre es Edelma, soy de un Centro de Jubilados y estamos desde las 9 hasta las 17,30 por voluntad y de estos casos tenemos todos los días. Tenemos una señora con cáncer que debe trabajar por hora para pagarse la medicación y tiene los turnos cada cuatro meses. Lógicamente, cada uno habla desde el dolor que siente, pero si usted lo ve todos los días y lo escucha, duele mucho. Entonces no es la política, es el dolor por lo que nos está pasando. Tengo 77 años, puedo moverme, puedo subirme al colectivo, pero esa señora a la que me refería no la podemos mandar porque no puede subir al colectivo y ahora que está bien va a trabajar por hora, le pagan \$60 pesos la hora y lo hace porque tiene necesidad. En cuanto a las ambulancias, si en nuestro centro se nos descompone alguien no nos manda PAMI, estamos pagando \$700 por mes para tener un servicio de ambulancia. Gracias.

Sra. Naguet: Buenos días, soy Lilian Naguet, jubilada también. Todos los que somos jubilados sabemos estas cosas y las padecemos, sabemos dónde tenemos que ir a golpear y donde no. Dicen que no hay que hacer política y creo que sí hay que hacer política. A mí no me importa si Lázaro Báez tiene casas, no me importa si Macri desde que nació manda la plata a á; lo Panamá; lo que me importa es que nos atiendan. A mí no me importa ser partido político; yo tengo mi partido político, que es el de mi marido que se rompió el alma trabajando, que es pescador, y hoy no sabemos dónde nos tenemos que atender. Así que lo que quiero es una solución. Me encanta el proyecto del Defensor

del Pueblo en cuanto a que sea una ciudad amigable para la tercera edad, pero primero debe ser una ciudad que atienda a sus jubilados. Creo humildemente que tiene que decretarse la emergencia en salud. No sé si sacaron plata para el club Boca Juniors o sacan plata del ANSES para no sé qué, no me importa; lo que me importa es que nos atiendan, que de una vez por toda dejemos de quejarnos. Yo tengo dos de mis tías que se murieron en el Hospital Español por desidia. Lo que quiero es que cada uno de nosotros nos pongamos de pie para solucionar esto, no importa si son del PRO o de quien sea; lo que sé es que cada vez estamos peor, cada vez tenemos menos derechos. Hace poco estuve en PAMI hablando con la chiquita que es la gerente del PAMI acá y le dije “si el puesto te queda grande, renuncia”. Hace un año y pico tenemos el EMHSA cerrado, no me importa por qué, hace tres meses le pusieron un cartel ¿Y? ¿Qué hacemos con el cartel? Pido que se decrete la emergencia a nivel nacional. Se están muriendo nuestros amigos y no podemos hacer nada. Tienen que sacar plata de donde sea y no nos tienen que dejar morir más. Esto es lo que pido.

Sr. Balduga: Buenos días, soy David Balduga, del Centro de Jubilados de Pescadores. Es así como dicen los compañeros, lo vemos todos los días. A una señora con una prótesis cuatro veces le suspendieron la operación. La última vez con recurso de amparo, la tenían que operar el 4 de mayo, el 29 de abril la llaman de la ortopedia de Buenos Aires diciéndole que no se la podían mandar porque PAMI no pagó. Es una vergüenza lo que están haciendo, me indigna, todos los días un caso distinto. Para PAMI o el gobierno –que es lo mismo- que crea que un jubilado que tiene una casa, que tenga un auto y que cobre \$9.000 es rico, la verdad que no tienen vergüenza. Nos aumentaron los servicios, los alimentos, no tienen qué comer. El bolsón antes tenía 15 productos, ahora tiene 9; tienen el mismo valor que en el 2015, una vergüenza. Los subsidios, a valores del 2015, no aumentaron a nadie y encima no le pagan a nadie en lo que es salud. Nada más, gracias.

Sr. Rodríguez: Después de escuchar a la señora que expuso muy claramente los objetivos y el espíritu que tuvo esta reunión, comparto plenamente lo que ha dicho. Hay una frase que dice que la única verdad es la realidad. Uno puede estar en un partido, tener una ideología, estar en cualquier espacio político pero lo que no puede ser es sordo y ciego. Creo que si le toca a uno ser parte de ese partido, creo que la dignidad lo lleva a enfrentar esas situaciones y tratar de resolverlas. Lo que se ha puesto en marcha es cómo responder institucionalmente a esta discusión, que es muy profunda y que viene de décadas, es histórico esto, quizás con deficiencias históricas de raíz. Pero humildemente, me parece que nosotros en Mar del Plata no podemos estar observando cómo 160.000 conciudadanos, del eslabón más débil de la sociedad, se están muriendo como moscas. No podemos quedarnos mirando lo que sucede, porque “la jurisdicción no nos corresponde”. Con una Ordenanza no vamos a resolver el problema pero sí con una Ordenanza podemos resolver cómo hacemos para organizarnos para que esto se escuche acá, allá y se modifiquen las cosas como deben ser. Yo sí tengo que decir algo de la política, pertenezco a un espacio político y lo peor que nos puede pasar es que nos digan “sí, es así la cosa”, nos miran, nos escuchan supuestamente pero no nos oyen. Entonces esto exige otro accionar y nosotros como concejales, ustedes como jubilados, los funcionarios, los técnicos, podemos lograr poner en la superficie seriamente una discusión para ayudar a resolver el problema en Mar del Plata y ayudar a ser una voz nacional que planteen estas cuestiones. Este es el primer paso, quizá este instrumento sea distinto al que se generó, todos van a ser convocados para construir la herramienta juntos, y este es el primer paso. Lamentablemente el doctor Blanco se fue pero me quedó una sola cosa que la debo decir y no la puedo callar. Es verdad lo de las jurisdicciones pero el Intendente es el Intendente de todos los marplatenses, pertenece al mismo espacio político que la provincia y la Nación. Y si yo fuera Intendente de Cambiemos –gracias a Dios no lo soy- lo que haría es llamar a los funcionarios de Provincia y Nación y le diría “señores, Mar del Plata se prende fuego y mi viejo se está muriendo. Hay que resolver el problema”. Gracias.

-Es la hora 12:05